



MINUTA DE COMUNICACIÓN

En mi carácter de Presidente del Concejo Deliberante y por mandato de los Señores Concejales, me dirijo al Ejecutivo Municipal a los efectos de solicitarle, remita a este Cuerpo un informe respecto de la viabilidad de implementar dentro de los organismos dependientes de la Municipalidad la Revisión Técnica Obligatoria.

Sin otro particular, saludo a usted atentamente.

MINUTA DE COMUNICACIÓN C.D. Nº 073 /2010

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA: 03/11/2010

C.P. Alberto Abel ARAUZ SECRETARIO

CONCEJO DELIBERANTE DEMUATA

Héctor Omer CORIA VICEPRESIDENTE 2º CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA A/C DE LA PRESIDENCIA